

## **Documento 2**

### **EL NIÑO DE LA GUARDIA**

*Estaba extendida la creencia de que, el día de Viernes Santo, los judíos secuestraban a un niño cristiano, al que martirizaban y crucificaban tras extraerle el corazón, con el fin de recordar la Pasión de Cristo. Se creía que utilizaban su sangre para realizar pan ázimo<sup>1</sup>.*

En toda Europa se registran historias en las que se acusaba a los judíos de secuestrar niños cristianos y realizar ceremonias sangrientas. Tales acusaciones suscitaban el odio popular y eran causa de frecuentes motines y persecuciones sangrientas.

Famoso fue el caso conocido como Niño de la Guardia (Toledo), ocurrido en el año de 1491 donde fueron acusados, procesados y quemados en la hoguera dos judíos, Yucef Franco y Moshe Abenamías, y seis conversos, Alonso, Lope, García y Juan Franco, Juan de Ocaña y Benito García, sus bienes confiscados y destinados a financiar la construcción del monasterio de Santo Tomás de Ávila, que se terminaría en 1493.

En las actas de la Inquisición se dice “que en la conjuración estaban comprometidos seis conversos y otros tantos judíos, por la cual un niño cristiano fue aparentemente crucificado y luego le arrancaron el corazón en una tentativa de crear un conjuro mágico para destruir a los cristianos y provocar el triunfo del Judaísmo”.

Sin embargo, en ninguna parte habían echado de menos a ningún niño, ni fueron hallados restos en aquel lugar en donde se dijo que había sido enterrado. Pese a todo, la fiesta del Santo Niño de La Guardia se celebra cada año en la localidad entre los días 24 y 28 de Septiembre en honor a su Patrón el Santo Niño.

Nota: hay una leyenda toledana donde se narra todo el asunto

<http://www.leyendasdetoledo.com/index.php/leyendas-iv/29-el-santo-nino-de-la-guardia.html>

---

1 Pan ázimo. Pan sin levadura. Se utiliza para celebrar la Pascua judía.